



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

**Morelia, Mich., Jueves 4 de Enero de 2024**

**NÚM. 61**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a María Guadalupe Cerda Magaña..... 1

##### AD-PERPETUAM

Ignacio Lemus González..... 2

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

##### PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 581/2022, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MARÍA GUADALUPE CERDA MAGAÑA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto del predio urbano con habitación ubicado en la calle Prolongación Veracruz número 1594 mil quinientos noventa y cuatro, constituye el lote 3 tres, manzana B, colonia Michoacana de Occidente II sección del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, registrada a favor de María Guadalupe Cerda Magaña, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado bajo el número 1 1 once, tomo 5037 cinco mil treinta y siete de fecha 22 veintidós de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$3'512,000.00 Tres millones quinientos doce mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.-Laura Vega Soria.

44000253325-29-11-23

40-61-68

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Se hace del conocimiento que en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 722/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpatuam, promovidas por IGNACIO LEMUS GONZÁLEZ, el gestionante realiza la presente tramitación para ser considerado de simple poseedor a dueño del predio rústico denominado "El Moro", ubicado en la localidad de "El Reparó", del municipio de Tancitaro, Michoacán, que pertenece a este Distrito Judicial, con superficie de 00-27-02.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 39.39 metros, con Roque Lemus Ramírez.

Al Sur. mide 22.56 metros, con Agustín Lemus Ochoa.

Al Oriente. 105.14 metros, con calle Agustín Lemus Ochoa.

Al Poniente. 89.63 metros, con Juana Lemus Equihua.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 edicto en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados Juzgados.

Uruapan, Michoacán, 24 de noviembre de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Erik Eduardo Monge Cazares.

40153303739-12-12-23

61

**Para consulta en Internet:**

**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**